

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.697

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 30 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

ANTÍDOTO PARA EL CÓLERA.

Creemos de sumo interés, en los momentos en que el terrible huésped del Ganges asola gran parte de la Península é invade las provincias Andaluzas, dar á conocer el *anticolérico hervaceo* usado en la ciudad de Peñíscola por el coronel don Mariano Ruiz Lorenzo, (uno de los escritores é hijos más distinguidos de la ciudad de Córdoba) siendo Gobernador Militar de aquella plaza en los años de 1855.

La yerba usada como anticolérico, de cuyo uso y felices resultados se dio cuenta á la Junta de Sanidad de Castellón, es la llamada Mastranzos ó Mastranto, ó sea la menta foliácea del Dioscorides, conocida en aquel punto con el nombre de *herba fana bona*, empleándose interior y exteriormente, siendo mejor en todo caso verde que seca. Exteriormente en forma de cataplasmas, hecha con una media cruz de sus tallos y hojas bien machacadas, sola y sin mezcla alguna, debiendo cuando sea seca humedecerse con un poco de agua del cocimiento de la misma, é interiormente haciendo una decocción ligera de una media dragma, también de sus tallos y hojas, en un par de tazas de agua.

A todo enfermo indistintamente atacado del cólera, suponiéndole ya en cama y con asistencia facultativa, cuyas prescripciones externas no debe descuidar, según las circunstancias, se le dá una fricción seca en todo el epigastrio, ó sea en la boca del estómago, donde se aplica seguidamente la cataplasma indicada, que debe ser del tamaño de la palma de la mano, y renovarse tan pronto como esté seca, haciéndole beber luego del cocimiento antedicho una jicara ó media taza bien caliente y sin azucar, cada cuarto de hora, mientras no termine el vómito, y cada media hora despues y aún con mayores intervalos cuando se nota disminución ó cese la diarrea.

Estas reglas se emplean en los adultos; debiéndose disminuir la dosis proporcionalmente en personas de corta edad, aumentándose en los casos muy graves, y si despues de cesar volviesen á reproducirse los vómitos y disenteria, por alguna indiscreción, como sucede las más veces, se aplicará de nuevo el cocimiento y cataplasma en la forma antedicha.

La reacción se verifica pronto y fácilmente, presentándose sudores muy copiosos, que hay necesidad de ayudar con abrigos, y siguiendo así uno ó dos días, si no hay complicación, se le puede ir suministrando al enfermo, apesar del sudor, unos sorbos de caldo ligero, intermedíandolos con el cocimiento, y pequeñas porciones de horchata de arroz, y en la convalecencia, al menos en tres ó cuatro días, hay necesidad de ser muy parco en los alimentos: es admirable el

resultado de la administración de esta yerba en los primeros momentos de la dolencia, siendo menores sus buenos efectos, cuando por descuido ó por otra cualquier causa se acude tarde á ella.

José de Guzman el Bueno y Padilla.
Montilla 25 de Julio de 1885.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—San Ildefonso 27 (11'33 mañana).— Ha ocurrido un caso de enfermedad, que se consideró en un principio sospechosa.

Despues la enferma ha sido reconocida, y resulta que no presenta ningún síntoma sospechoso.

Con motivo de esta declaración facultativa renace la calma.

Han llegado los duques de Ahumada. La salud pública de Segovia sigue en el mismo estado.

Ha llegado el delegado del gobernador, que permanecerá aquí mientras dura la jornada.—*Farnesio.*

—Al salir de Osborne la princesa Beatriz y su marido para ir á la abadía de Quarr, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, tiraron al carruaje de los recién casados zapatos viejos y puñados de arroz.

En Londres un hombre de cincuenta á sesenta años amenazó á la princesa. Fue preso inmediatamente. Los médicos lo han reconocido, pero todavía no han dicho si está loco.

Para colmo de malos presagios, uno de los caballos del coche en que iban los príncipes tropezó, arrastrando en su caída á otro caballo y poniendo en peligro de un accidente á los nuevos esposos.

—Se hallan atacados del cólera en Murcia el doctor Maestra, el periodista señor Charles, la madre del director del *Diario de Murcia* y un redactor del mismo.

—Toda la prensa de Zaragoza, así la política como la profesional, dedica frases de elogio al gobernador de la provincia, señor Lopez Ayala, por la actividad extraordinaria y la inteligencia con que atiende á todas las necesidades en las actuales circunstancias.

—El Correo no sabe cómo recibirán algunos pueblos á los desfacedores de lazaretos.

—Es muy probable el nombramiento de los señores Darán y Vas y Bienvenido Oliver para representar á España en el Congreso internacional mercantil de Amberes que se celebrará en Setiembre, para tratar de unificar todo lo relativo á la letra de cambio y al comercio marítimo.

—Se trabaja para la creación de regis-

tros de comercio de que habla el nuevo código mercantil y que se establecerán en breve en todas las capitales.

Desde que se les instale provisionalmente, hasta que la oposición designe las personas que quedarán definitivamente al frente de ellos, estarán á cargo de los respectivos registradores de la propiedad.

—El corresponsal telegráfico del *Imparcial* dice el 25, de Santiago:

La función religiosa ha sido magnífica.

La catedral estaba llena de gente. Se ha desplegado en el culto una brillantez extraordinaria.

La exposición de ganados se ha abierto. Es de mucha importancia y figuran en ella buenos ejemplares de raza caballar y bovina.

Por la tarde ha habido numerosa peregrinación de la Hermandad de Hijas de María al Sepulcro del Apostol. Fue recibida por el cardenal arzobispo de Santiago.

Espléndidas iluminaciones en el palacio arzobispal, ayuntamiento, seminario, Escuela de veterinaria y casinos.

La alameda, llena de faroles, ofrecía un aspecto bellissimo y producía un efecto fantástico.

Han llegado los señores Montero Rios y duques de Mandas.—*Lopez Mora.*

—Escriben de Biarritz á *El Estardarte*:

«Tassara era un diplomático de lo más sobrio y tuvo el talento de acostumar al ministro de Estado norte-americano á que lo recibiese todas las mañanas en su casa particular de Washington, para beber juntos una copa de *gin cold tail*.

«En ningún país del mundo es más respetado que en los Estados Unidos el derecho de sailo y, con todo, nuestro ministro señor Tassara, que siempre gozará de ilustre nombre en la diplomacia y en las letras españolas, alcanzó del ministro de Estado norte-americano la prisión del teniente coronel español Argüelles, refugiado en Nueva York por haber escrito un folleto violento contra el capitán general don Domingo Dulce.

«Argüelles fué entregado en Nueva York al coronel ayudante del Marqués de Castell Florite señor Santelices para que lo condujese á la Habana, y en el puerto de la Habana lo recibió otro ayudante del capitán general, el hoy brigadier y diputado á Cortes señor Muñoz Vargas.»

—Durante la noche del domingo al lunes descargó sobre Toledo una tormenta horrorosa. Una chispa eléctrica que cayó en el hospital de coléricos produjo quemaduras y contusiones á varios individuos é hizo algunos destrozos en el edificio.

—Para la dirección general de Penales ha sido nombrado el diputado de la mayoría señor Los Arcos.

La *Gaceta* publicará hoy el decreto correspondiente.

El señor Los Arcos procede del partido moderado, de cuya Junta directiva formó parte mucho tiempo.

—Refiriéndose á otro periódico barcelonés, publica *El Diluvio* una noticia que revista mucha gravedad.

Según se dice, circulan insistentes rumores, y aún se dan detalles acerca de los trabajos de reclutamiento que se hacen en Gracia invocando la Constitución del 69 y abusando del nombre de un conocido general, para promover una algarada sangrienta.

Ignoramos el fundamento de semejante rumor.

—A causa de las tormentas, hasta las tres y media de la madrugada no se recibieron más datos del cólera, referentes al día de ayer, que los siguientes:

Badajoz: desde las siete de la mañana del 26 á igual hora del 27, en Don Benito, han ocurrido 38 invasiones y 28 defunciones, de ellas 9 de días anteriores.

Valencia: capital, 41 invasiones y 20 defunciones; en los pueblos, 366 invasiones y 166 fallecidos.

Castellon: capital, 15 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 240 invasiones y 78 defunciones.

Granada: capital, 45 invasiones y 24 fallecidos; pueblos, 91 invasiones y 42 defunciones.

Jaen: capital, nada; en los pueblos, 129 invasiones y 45 defunciones.

—Anuncia anoche un periódico ministerial que en La Granja han ocurrido dos casos de cólera.

Con este motivo, varias personas que tienen individuos de su familia en el real sitio, se acercaron á nuestra redacción á preguntarnos si la noticia era cierta, pues nada sabían á pesar de haber recibido ayer cartas de dicha población. Nada concreto pudimos decirles. En los centros oficiales se reservaba la noticia, y decimos se reservaba, porque no nos atrevemos á dudar de su veracidad viniendo de un periódico autorizado y tan opuesto al noticierismo.

Quizás á última hora podamos confirmar ó negar rotundamente tan alarmante noticia.

Ojalá pudiéramos negarla con autorización bastante.

—Las disposiciones del señor ministro de la Gobernación respecto á lazaretos y cuarentenas empujaron á dar algún fruto. Por de pronto ha conseguido que desapareciera el lazareto establecido en Avila. Sin embargo, esto no se ha hecho sin que el Ayuntamiento haya presentado la dimisión en masa por la contrariedad que le ha causado la disposición gubernativa. El señor Villaverde se muestra dispuesto á aceptarla.

Los lazaretos de Sevilla y Málaga continúan funcionando, pero se espera dominar en breve las dificultades que aquellas poblaciones presentan para hacerlos desaparecer.

—Más graves todavía que los perjuicios que á algunas localidades ocasiona la alteración de la salud, son los causados por la anarquía sanitaria. De Baeza nos escriben diciendo que desde aquella población hasta Villacarrillo existen cinco cordones, en cada pueblo el suyo, que sólo permiten el tránsito de carrujes por las afueras. Los viajeros que van provistos de patente sanitaria son fumigados en cada punto, sin perjuicio de sufrir en el de destino tres ó cuatro días de cuarentena en caseríos habilitados para lazaretos, donde se carece de cama, de alimentación, de todo lo más indispensable.

Por lo que se refiere al tránsito de las mercancías, está casi completamente paralizado, pues no dejan conducir de un pueblo á otro los artículos más indispensables, como arroces, harinas, etc.

—En la capital y provincia de León han caído estos días grandes tempestades, destruyendo mucha parte de la huerta y causando perjuicios materiales. El diputado por la capital señor Sanchez Chicarro, con los señores Grotta, senador, Caroba y Solsona, gobernador que fué el primero, y gobernador de la provincia el segundo, que lo es actualmente, conferenciaron anoche con el ministro de la Gobernación, en solicitud de recursos para atender al alivio de aquellas desgracias, saliendo muy bien impresionados del recibimiento del señor Fernandez Villaverde.

—Dice *La Iberia*: «En muchos puntos se recuerda que la aparición del cólera ha coincidido con una tempestad, y en otros se ha observado que ha coincidido tambien con una tormenta la desaparición de la epidemia.

No debemos, pues, alarmarnos por esto. Quizá lo que creemos peor sea la causa de nuestra salvación.»

—Esta madrugada visitó el señor ministro de la Gobernación al presidente del Consejo, para darle lectura de la real orden referente á las inoculaciones del doctor Ferrán, que se proponía publicar hoy en la *Gaceta*.

Por la imposibilidad de ultimar algunos detalles por encontrarse en Valencia el señor Ferrán, se ha aplazado para mañana su inserción en el periódico oficial.

El señor ministro, apoyándose en los dictámenes de la comisión científica, del Consejo superior de Sanidad y de la Academia de Medicina, dispone que se practiquen las experiencias necesarias á la comprobación científica del sistema del señor Ferrán.

CAPITULO XXXIV.

UN ROMPIMIENTO INESPERADO.

«Hay nada mas constante que la desgracia?»

«Cuán cierto es que cuando una desgracia sorprende á una familia nunca vá sola, sino que la acompañan nuevos y mayores infortunios á cada paso!»

«No es verdad, mis amables lectoras, que parece que hay seres en el mundo predestinados desde el momento en que nacen para sufrir eternamente? Y, ¿no es verdad que á veces la desgracia suele perseguir incesantemente á las familias mas virtuosas, y que parece que se complace en arrebatárselas la felicidad que tanto merecen?»

Seré aprensión mía, pero no conoz-

do y confuso. Sin embargo, ya hemos visto que no era Mendoza hombre que olvidara una ofensa sin tratar de vengarse de la persona que se la hubiera inferido; así es que desde aquel momento y antes de pronunciar una palabra en disculpa de su visita, pensó en ajar el amor propio y la dignidad de la marquesa.

«Despues de todo, se decía, ¿qué me importa un rompimiento hoy con ella?... si hubiera sido hace tres días, en que todavía no estaba mermada su fortuna, me hubiera mirado mucho, pero hoy... hoy que mi capital escada al suyo, celebraría infinito hallar la ocasión de un rompimiento formal y definitivo.»

Pero la marquesa no le dejó terminar sus reflexiones, y con tono áspero, que demostraba una excesiva indiferencia, le dijo:

—Hace un buen rato que os habeis atrevido á llegar hasta aquí sin mi consentimiento; apenas me habeis saludado, y aun permanecéis sin de-

—Gracia... ¡gracia, Dios mío! se guía diciendo la desventura Sofía. Gracia para que pueda yo confundir al miserable á presencia de la justicia... ¡Salvadme, salvadme, Dios mío!... ¿Consentiréis que quede impune el delito?»

Despues proseguía como si el delirio se apoderase de su cabeza.

—¡Oh! ¡qué felicidad! al fin me he vengado... el miserable purga sus crímenes... ¡qué dichosa soy!... Ven, ven, esposo mío, mira, ese es el asesino de tu hermano... mirale en manos del verdugo.

De pronto lanzó un grito, se tapó los ojos con ambas manos, y exclamó:

—¡Horror, horror!... ese inícuo Lopez me persigue aún despues de muerto... ¡Maldito... sí... maldito seas!

Y diciendo esto, cayó en una postulación inmensa de los esfuerzos que acababa de hacer.

Poco despues volvió en sí murmurando:

—¡Qué sueño más horrible!...

Con este objeto le acompañará una comisión encargada de las observaciones y de levantar una estadística comprensiva y detallada de cuantos datos se juzgan necesarios e interesantes.

Por de pronto, y sin perjuicio de que luego se traslade á otro punto, irá probablemente, pues falta determinar este detalle, á Don Benito (Badajoz,) teniendo en cuenta que han solicitado diferentes veces la vacante el ayuntamiento, la junta de Sanidad y la gran mayoría de los habitantes de aquella población.

La comisión la compondrán, segun nuestras noticias, los médicos señores Castro, Bombín y Gonzalez Segovia, y el jefe de la sección de estadística de la provincia de Badajoz, en concepto de delegado del gobierno.

La comisión saldrá inmediatamente para el pueblo que definitivamente se designe.

—El *Daily News* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el marqués de Salisbury ha propuesto al gobierno ruso que aleje sus tropas de las posiciones avanzadas de Zulficar para evitar la posibilidad de un conflicto.

Se cree que el gobierno ruso está dispuesto á aceptar la proposición de Inglaterra, pero con la condición de que en ningún caso las posiciones que evacuaran los rusos sean ocupadas por los soldados afganos.

—No se confirma que los revolucionarios hayan introducido fusiles por la frontera: en esto ha habido error.

Depurado el asunto, resulta ser que el gobierno francés remitió unos cuarenta fusiles al vejar del Valle de Andorra, que los venia hace tiempo reclamando, y que al llegar á la Tour de Carol, fueron detenidos por los carabineros creyendo que iban á España, clandestinamente, como efectos de guerra ó de contrabando.

Así lo dice un colega.

—El *Noticiero* manifiesta que ha llegado el momento en que todos los periódicos políticos de Madrid coinciden en una misma idea y manifiestan un solo pensamiento, á fin de que se hagan los sacrificios que inspiran la humanidad y el patriotismo, para salvar la salud pública ó remediar los males de la epidemia.

Y añade:

«A todas las clases sociales, y á todas las fuerzas vivas del país, corresponde por igual el cumplimiento de esos deberes sagrados; pero nosotros creemos que, en los momentos presentes, ya que participamos todos de un mismo pensamiento, debíamos tomar la iniciativa en esa empresa humanitaria y patriótica, y dar el ejemplo los que nos honramos con el nombre de periodistas, y así demostraríamos, una vez mas, que tenemos fuerzas bastantes, y energía suficientes, para realizar grandes obras.»

El pensamiento se puede llevar á la práctica, pronto y bien; solo es necesario contar con una voluntad y una iniciativa.»

—Los vecinos de Río Tinto se han acordado tan de veras que están dispuestos á rechazar á tiros á cuantos pretendan forzar la línea.

el carácter que va tomando ocupa hoy la atención de los españoles todos.

El mal toma proporciones alarmantes, pues se estiende por gran número de provincias y amenaza invadir las restantes, siendo hasta el presente muy varios sus efectos, pues hay puntos donde apenas si ha variado la mortalidad del término ordinario, mientras en otros se presenta asolador, alcanzando cifras que ponen pavor en el ánimo mas sereno.

No ataca solo á las clases menos acomodadas y faltas de recursos, donde no es facil se guarde la higiene, sino que á todos acomete, sin que pueda decirse hay un método cierto de combatirlo, advirtiéndose presenta caracteres un tanto diferentes de los que otras veces se han observado.

En esta van acreciendo las invasiones y fallecimientos, aunque no alcanzan cifras que den lugar al pánico; pero se teme lleguen á desarrollarse los focos infecciosos en momento dado, y entonces serian terribles sus efectos.

Las autoridades no se dan punto de reposo, pasando por momentos de prueba que hacen usar de toda su actividad al Sr. Villaverde, teniendo que luchar no solo con la epidemia, sino con los que por causa de ella desobedecen sus órdenes, llevados á este extremo por las masas populares y hasta por la prensa, que exhibe el *salus populi*.

Mucha calma y gran patriotismo se necesita de parte de todos para dominar el estado actual, uniendo las voluntades para combatir al comun enemigo, ayudando las clases acomodadas con recursos y los que no prestando aquiescencia á las medidas que se dicten de acuerdo con los hombres de ciencia, evitando crear obstáculos que puedan perjudicar á todos cuando mas se necesita obrar con calma completa.

La política dormita, sin que de ello se ocupen mas que alguno que otro fanático que apenas si se entera de lo que ocurre en el mundo real y positivo.

Aun estos nada de fundamento, pero ni aun nuevo, dicen que pueda obtener los honores de la trasmisión.

Mañana se publicará la real orden facultando para que prosiga sus experiencias el Dr. Ferran en un punto que se designará, acompañado de una comisión que forme la correspondiente estadística.

Háblase de una reunión que debe verificarse hoy en un punto de la frontera francesa, de amigos del general Lopez Dominguez. En vista del estado del país por causa de la epidemia, dícese han desistido por ahora de reanudar viages de propaganda.

Ayer descargó una gran tormenta que ha causado destrozos considerables, dificultando las comunicaciones telegráficas.

Inserta hoy el periódico oficial una circular del ministro de Hacienda á los administradores de provincia, recomendándoles el cumplimiento de las reformas introducidas en la ley de consumos, conciliando en lo posible los intereses de los Municipios con los del Estado, no exigiéndoles el pago de sus débitos de manera tal que les priven de los recursos necesarios para su buena gestion.—*El corresponsal*.

Gacetillas.

—**Calma, calma.**—Nada más propenso que una imaginación meridional para abultar los sucesos, máxime si, como sucede en la actualidad, se halla escitada por creer su existencia en peligro por sucesos extraordinarios, como son los que á la cuestión sanitaria se

refieren. Lo ocurrido el domingo con la defunción del militar procedente de Granada, y que ya venia en deplorable estado, ha dado pie para que se viertan los rumores más estrepitosos, que harán creer á los que desconocían los sucesos, que Catalina se halla á las puertas de Roma, dispuesto á devastarla por completo. Hay quien, poseído de terror nos habla de visigodos infestados, que todos los días entrarían en Córdoba con marcadas señales de contagio, que no dejando duda de ninguna especie de hallarse en el período álgido de la enfermedad, serian conducidos sin precaución de ninguna especie á este ó al otro hospital, cuando todo ello se reduce á que las fumigaciones hayan producido alguna náusea natural al que le es difícil resistir fuertes olores; hay algun otro que supone se han producido casos en la población, consecuencia de la salida de algunos enfermos del hospital de Agudos, siendo así que los que recibieron el alta no tuvieron lugar de inficionarse, pudiendo asegurar que afortunadamente no ha habido vecino alguno de esta población que haya sentido síntoma que pueda inspirar sospechas; y arguyen otros con los indicios que presenta uno de los infelices soldados, que se hallaba en deplorable estado de salud cuando ingresó el fallecido el anterior domingo, comentando el caso con gran exageración, tal que dan por supuestas defunciones varias con carácter coleriforme en el establecimiento referido, donde, según sus cálculos, habria un foco infeccioso difícil de extirpar, sin tener en cuenta que el punto donde pudiera haberse producido se aisló y tapió convenientemente, después de procurar sanearlo con arreglo á las prescripciones de los hombres de ciencia. Hemos procurado, y seguimos en nuestro propósito, decir la verdad de cuanto ocurra en este vital asunto; pero á la vez debemos desmentir cuantos rumores alarmantes é infundados se propagan, creyendo así servir á nuestros lectores, á quienes, aunque pequemos de un tanto pasados, no nos cansaremos de recomendar la mayor calma, al mismo tiempo que hayan de cometer imprudencias respecto á la alimentación, observando en lo posible las prescripciones que en su día circuló la junta de sanidad. De este modo podremos confiar nos libraremos del mal que hoy reina en gran parte de las poblaciones de la península, ó cuando menos mitigaremos los efectos del contagio.

—**Paga.**—Pasado mañana se abonará la de la mensualidad corriente, por la Tesorería de la Administración de Hacienda de esta provincia á las clases pasivas que en ella tienen consignados sus haberes, por el orden siguiente: Día primero. A los señores Cesantes, Jubilados y pensionistas renumeratorias; día tres, Pensionistas del Montepío civil y militar; día cuatro, Retirados y Exclaustrados.

—**El vigia.**—Tormentas, incendios, cólera, —consegmos y terremotes... —Ya de plagas el catálogo—va llenando un libro en folio.

—**Espectáculo.**—La compañía cómica-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, bajo la dirección del señor Gales, continúa recibiendo el favor del público, que aplaude todas las noches á los artistas encargados

de la ejecución de las chistosas obras puestas hasta ahora en escena, entre las que merece especial mención el precioso juguete cómico *Vivir para ver*, original de nuestro compañero en la prensa el señor don Emilio S. Pastor, director de nuestro colega madrileño *La Iberia*, celebrando el público los oportunos chistes en que la obra abunda. El cuerpo coreográfico se hace aplaudir del mismo modo todas las noches, repitiendo algunos de los bailables.

—**La Union.**—En ocasión alguna puede ser más conveniente que ahora la perfecta unión de las comisiones parroquiales y las formadas por la Asociación de socorros del Comercio, la industria y la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de mitigar los efectos de la epidemia, en el caso de que Córdoba se viera por ella invadida. La unidad de pensamiento podria facilitar el que todos fueran atendidos con arreglo á los recursos con que se cuenta, que esperamos lleguen á ser de alguna consideración, atendiendo á los caritativos sentimientos del vecindario de Córdoba, que no dudamos contribuirá generosamente con lo que posible le sea para atender al loable pensamiento iniciado. Dios premiará la buena obra, empezando por conceder la tranquilidad de conciencia á los que tengan la seguridad de haber obrado el bien.

—**La llegada del Prelado.**—Conforme con las noticias que anticipamos á nuestros lectores, á las dos de la tarde, despues de breve permanencia en Sanlúcar de Barrameda, regresó ayer á esta capital el dignísimo señor Obispo de la Diócesis, cumpliendo lo ofrecido en los momentos antes de su partida. En los andenes de la estación central de los ferro carriles era esperado por el Excmo. señor Presidente de la corporación municipal, los MM. II. señores Provisor y Vicario general del Obispado, Rector del Seminario, comisiones del Excmo. Cabildo eclesiástico, de la comunidad de señores Curas párrocos, y gran número de señores sacerdotes y algunos particulares. S. E. I. despues de ser sometido á la fumigación, así como el señor don Pedro Moreno, dignidad de Arcediano, que lo ha acompañado en su corta expedición, ocupó su carruaje con los señores Alcalde, Provisor y Rector del Seminario, y seguido de más de veinte coches se dirigió á la Santa Iglesia Catedral, orando breve rato. Inmediatamente pasó la comitiva al Palacio Episcopal, en donde nuestro venerable Prelado se despidió de todos con la amabilidad y cortesía que le caracteriza. Dios haga por que desaparezcan pronto las causas que obligan á S. E. I. á abandonar el lugar de descanso á que habia acudido despues de las pasadas fatigas en su Santa Pastoral Visita y sus largas tareas apostólicas.

—**Música.**—Esta noche asistirá al paseo del Gran Capitán la banda del Regimiento de Granada. Con este motivo recordamos á los encargados de las sillas que, puestas de acuerdo con los guardias municipales, se eviten los abusos que la prensa ha denunciado.

—**Nocturno.**—Todo acabó, lo sé: nuestros destinos—siguen distinta senda;—el mio cruza el mar del infortunio, —el tuyo el lago que el placer refleja;— fueron nuestras dos almas, golondrinas —que se arrullan y besan, — que nacen

cabe un nido, y que mas tarde—para siempre se alejan;—flores de un mismo tallo, no pudieron—troucharnos las tormentas,—y hemos cruzado juntos el camino—largo de la tristeza.—Yo he bebido la luz en tus pupilas—con la hidrópica sed del que aun espera—ahogar los pensamientos de la duda—en el celestarr de las creencias,—y sin embargo, de tu pecho artero,—de tu insensible corazón de piedras,—huyó el amor que me juraste un día,—como huye el sueño de la edad primera.—¿Qué resta del ayer? olvido y sombras—donde fuego, pavesas,—escombros de purísimos efectos,—ídolos mil que ruedan,—y el pecho, hermosa cárcel de ilusiones,—convertido en caverna,—donde anidan las sierpes del engaño,— que tu antes puro corazón la ceran.

—**Visita.**—El señor Gobernador civil tenia ayer citados al señor Alcalde y á los Subdelegados de medicina para girar una visita al hospital de Agudos. Así nos lo aseguraban á última hora.

—**Entrega.**—Terminadas por completo las obras del excelente cuartel de Alfonso XII, anteaer hizo formal entrega de él al Regimiento de Caballería de Villarrobledo, en nombre de la Excelentísima Diputación provincial, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de las Escalónias.

—**Sigue la broma.**—Anteaer continuaba interrumpida la libre circulación por la calle del Realejo, á consecuencia del bromazo que algunos se han propuesto dar á un matrimonio de cierta edad. Catorce municipales á las órdenes de un cabo, ó lo que es lo mismo, catorce distritos abandonados, impedían la concurrencia. A los conductores de varias reatas de burros, que con mucha tranquilidad intentaron pasar por aquel sitio, sin duda para que se oyeran los enormes concerros que llevaban los animales, les salió *grilla* el proyecto, puesto que los guardias se apoderaron de los instrumentos. Todo terminó cuando se presentaron dos parejas de la guardia civil, que dejaron la calle en estado normal.

—**Segundo caso.**—Ayer á las seis de la tarde falleció en el local destinado á coléricos, en el hospital de Agudos, el desgraciado José Luque García, invadido por la terrible epidemia. El infeliz, que venia padeciendo de tisis, era soldado de la cuarta compañía del Regimiento de Ingenieros, primer Batallón; de veinte y dos años de edad, natural de Berja, provincia de Almería.

—**Subasta.**—El once de Agosto se subasta en el Juzgado de Baena la casa número 41 calle Llanas, de aquella población, por el tipo de 1704 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—540.—Asalto á Gibraltar por los turcos.—1566.—Creación del archivo de Simancas.—1762.—Fallecimiento de Pedro III, emperador de Rusia.—1834.—Embalsamados en Londres para España el infante don Carlos Isidro de Borbor.

—**Deferencia.**—Ayer recibimos un atento B. L. M. del nuevo Gobernador civil de esta provincia señor don Ismael de Ojeda, por el que, despues de ofrecernos su personal consideración, nos manifiesta podemos pasar á las oficinas de su cargo á fin de adquirir las noticias que creamos útiles para el *DIARIO*. Agradecemos la fina atención de la digna Autoridad de la provincia, que puede contar

Parécia que su cabeza se habia despejado. Entónces la Gitana y el tío Rayo se aproximaron al lecho con el farolillo en la mano. Al verlos, Sirena reconoció al punto el feo rostro de la Gitana, y haciendo un extraordinario esfuerzo, se incorporó en actitud suplicante.

—Nada temais, señora, balbucesó la Gitana, estais entre amigos.

—¿Entre amigos?... ¿Pues no habeis querido matarme?

—Al contrario, hemos querido salvaros, y lo hemos logrado; pero antes nos ha sido preciso sostener una lucha encarnizada con los que os han robado.

—¡Oh! sí, sí... yo no recuerdo ya lo que me ha sucedido... pero decidme, ¿no he matado yo á un hombre... á uno de los ladrones?...

—¡Ay, hija mia, delirais!... bien se conoce. A ese hombre le hemos muerto nosotros.

—¡Oh! ¡qué peso tan horrible me quitas de encima!... Y decidme, ¿no

Pero aún le faltaba que sufrir mucho, aún no habia apurado el cáliz de la amargura.

Aquella pobre anciana, que tantas lágrimas vertiera de sus ojos escaldados ya por el continuo llanto, habia de verter otras nuevas, pero mas amargas, mas difíciles de enjugar.

Una mañana, á los dos días despues de aquel en que la marquesa de Salva Alegre arrancara, puede decirse, de brazos de Mendoza á la hermosa é inocente Elena, se presentó el banquero en la nueva habitación de su prometida.

Consuelo se sorprendió tanto mas de aquella visita, cuanto que consideraba rotas sus relaciones desde el instante en que comprendió el motivo del disimulado rapto de la modista; así es que, al verle, no pudo menos de manifestar su extrañeza. El banquero no creia tan resuelta á Consuelo, y no titubeó en presentarse, pero ante la escójida fria é indiferente que encontró en ella, quedó como anonana-

co un hombre honrado, un ser virtuoso que no se lamenta amargamente de un infortunio; en cambio se ven á cada paso personas indignas del aprecio público, á quienes sonrie constantemente la fortuna. Podrá ser esto efecto de la casualidad; á mí me parece hijo de la naturaleza é innato de la condición humana. Ser virtuoso é infeliz es todo uno; hé aquí un verdadero sinónimo; pero no te asustes, querido lector, á pesar de eso, creo que la virtud tiene muchos encantos.

Pues bien, la familia de Gaspar, familia modelo de honradéz y laboriosidad; familia que habia erigido en el misterio de su hogar altares al honor y la virtud, rindiendo á entrambos sentimientos un culto excesivamente riguroso, venia condenada desde muchos años á vivir en continua desgracia; y el pobre Gaspar, aquel brillante joven á quien parecia sonreír un porvenir magnífico, tenia ya su corazón lacerado á los veinte y cinco años por una amarga desventura.

neces por ventura quienes eran los que me han traído aquí?

—Los criados del barquero Mendoza.

—Sí, sí, es verdad; bien me lo temia...

—Pero no abriguéis ya temor alguno; os repito que estais entre amigos, que se interesan también en vuestra venganza, y que no descansarán hasta que la hayais logrado cumplida, ¿no es verdad?

Y el tío Rayo, á quien iban dirigiéndolas las últimas palabras:

—Así es, exclamó. Descansad, que hartos habeis sufrido, y despues volveremos á buscaros. Vuestra herida no es de cuidado, y antes de tres días estareis en la calle.

Sirena quiso aún hacer algunas averiguaciones, pero el tío Rayo salió fuera de la estancia, haciendo una seña á la Gitana para que le imitase.

Cuando estuvieron en la habitación contigua le dijo aquella:

—Ahora es preciso que nadie, ni

con las columnas de nuestro periódico para todo cuanto considere útil á la mejor gestión de su cargo.

Visita.—Ayer se presentó en el cuartel de Alfonso XII el señor Brigadier Gobernador Militar de esta provincia, Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, nuestro distinguido amigo, que inspeccionó los diversos departamentos minuciosamente, quedando satisfecho del buen estado en que lo encontró todo.

Caja de ahorros.—Ascendieron á 84 las imposiciones que se hicieron el domingo último en la de esta capital. 7 de ellas nuevas, é ingresaron por ellas 22233 reales. Se satisficieron 3889 30, á solicitud de 16 imponentes, uno de ellos por saldo.

Rentas.—Se indica la conveniencia de que las de la fundación de doña Teresa de Córdoba y Hocos, se aplicasen este año á ranchos y medicinas á los pobres por la junta provincial de Beneficencia, puesto que aquella caritativa señora las dejó en gran parte para socorrer la pobreza vergonzante.

A quien corresponda.—En la calle de Don Rodrigo está descubierto uno de los tragantes de la cloaca que pasa por ella. Seguramente á los encargados en cerrarlos pasó desapercibido, y el municipal del distrito tampoco ha fijado su atención en él.

Bien hecho.—Por la comisión de abastos se mandaron recoger ayer á un vendedor de la Corredera 8 kilos y 100 gramos de carne, que no se hallaba en condiciones para la venta.

Más templanza.—Al depósito municipal fué conducido anteayer un hombre que en la calle del Cristo trabó cuestión con otro, arrojándole una piedra que le dió en el pecho y le hizo caer al suelo sin sentido. En la casa de socorro del distrito de la izquierda, á donde fué trasladado, se le prestaron los auxilios necesarios.

Despedida.—Hoy partirá en el expres de Madrid el señor Coronel don José Bosch y Mayoni, que ha mandado muchos años el regimiento de caballería de Villarrobledo, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo de jefe del personal en el Ministerio de la Guerra. Ayer se despidió de las fuerzas que ha tenido á sus órdenes, con palabras muy sentidas y un tanto efusivas, recibiendo muestras inequívocas del cariño casi filial que le profesan los que han venido siendo sus subordinados. Parte del conmovedor acto fué presenciado por el digno señor Gobernador Militar de esta provincia, que también dirigió á los gefes, oficiales y soldados del brillante regimiento palabras afectuosas, que indicaban el buen deseo que le anima en pró de las fuerzas militares de esta plaza.

Caldos.—El precio medio del litro de aceite en esta provincia el mes anterior fué 68 céntimos de peseta, el del vino 40 y el del aguardiente 86.

Estracto.—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 3 al 12 de Enero último.

De paso.—Con dirección á Madrid, y de regreso de Sevilla, pasó anteayer por Córdoba el doctor Lucientes, después de girar la visita que le habia sido encomendada por el gobierno referente al establecimiento de lazaretos. El doctor parece no lleva las mejores impresiones de su breve estancia en la capital vecina.

Telegrama.—El señor Gobernador de Cádiz participa al de esta provincia en telegrama de anteayer, que en Puerto Real han trascurrido cuatro días sin nuevas invasiones coléricas, y dos sin defunciones. Desde la declaración oficial del cólera, el día 18, y contando 2 casos ocurridos antes, han sido invadidos 5 mujeres, 7 niños y 3 hombres, habiendo fallecido todos menos un hombre. En la capital y el resto de la provincia, no hay novedad.

Servicio.—El de fuentes y cañerías el trimestre anterior importó en esta capital 375 pesetas.

Escalafón.—En el de Maestros de esta provincia van á proveerse por méritos una vacante de primera clase con gratificación anual de 125 pesetas, tres de segunda con 75, y ocho de tercera con 50. Se abre concurso por 30 días.

Es justo.—Parece que á los aspirantes á la judicatura se les destinará á las vicesecretarías de las Audiencias, sin perjuicio de los turnos que para la provisión de juzgados establece la ley adicional.

La Higiene.—Las grandes tormentas de los últimos días han templado el excesivo calor que se experimentaba, pero produciendo en cambio un des-

arrollo de electricidad que, sobre todo á las personas nerviosas, las ha afectado bastante. Debe cuidarse de evitar los enfriamientos á que exponen las corrientes de aire húmedo y fresco, abrigando ligeramente el centro del cuerpo; y con una alimentación moderada y sana, mantener á toda costa la normalidad de las funciones digestivas.

Recargos.—Los autorizados sobre las contribuciones directas á favor del Ayuntamiento de esta capital en el último trimestre ascendieron á 35.712 pesetas y 10 céntimos.

Nota.—Se ha publicado la de las compras hechas de artículos de consumo en la segunda decena de este mes por la Factoría de Utensilios.

Dirección.—La de instrucción pública ha remitido á la junta de esta provincia nuevos estados para la formación de la Estadística.

Edicto.—Por uno del juzgado del distrito de la Magdalena de Sevilla se llama á Bartolomé Arjona Ruiz, vecino de Córdoba, para declarar en la causa que se sigue por haberle sido estafado los 340 reales el 20 de Abril último en aquella capital.

Imprevistos.—A estos gastos durante Abril, Mayo y Junio últimos aplicó el Ayuntamiento 500 pesetas.

Portero.—Lo ha sido nombrado de la Excmo. Diputación provincial don Francisco Flores.

Compañía.—La ecuestre y gimnástica del señor Díez, que durante algunos meses ha ocupado el Circo del Gran Capitán trata de trasladarse á Portugal, donde tiene ya contratado local para sus funciones.

Viage.—Anteayer salió para Madrid el señor don Ricardo Gonzalez, gefe de orden público que ha sido de esta capital.

Pensamiento.—Es gran locura gastar el dinero en comprar penas. Pasa con la dicha como con los relojes: los más sencillos se descomponen menos.

Sección minera.—Se ha dispuesto que para los servicios de minas se incorporen á la provincia de Málaga los territorios de Melilla, Añuecas, Peñón de la Gomera y Obafarinas.

Cantar.—El mundo juzgá un desierto—por mis penas combatido,—y tú con una mirada—lo trocaste en paraíso.

Siniestro.—Anteayer á las cinco y media de la tarde una chispa, desprendida de la cocina del cortijo nombrado Cansa Vacas, situado en el término de Montilla, originó un incendio de grandes proporciones, debido á las circunstancias de ser los techos de chamiza, por cuyas cañas se propagó el elemento con una velocidad asombrosa; doce individuos auxiliaron eficazmente á la guardia civil, consiguiéndose la completa extinción del fuego, y con ella librar de él á algunas fincas próximas, que estuvieron en grave riesgo de ser también invadidas.

Noticia estupenda.—Una carta escrita anteayer en Posadas y dirigida á esta capital, dice que allí se asegura que en Córdoba han ocurrido muchos casos; que á todos los pasajeros, sea cual fuere su procedencia, se les fumiga, y que luego los llevan al lazareto. De lo cual se desprende que en Posadas no saben ni una palabra de lo que aquí ocurre. Para su conocimiento les diremos, que los casos á que se refieren consisten en uno, del que no queremos acordarnos, y otro, como consecuencia natural del primero. Con respecto á lo demás, pueden venir á Córdoba en la seguridad de que á nadie se molesta si no procede de punto infestado. Lo del lazareto fué un sueño, puesto que no duró sino tres ó cuatro días.

Catedrático.—El de la Universidad de Sevilla don Prudencia Mudarra, se encuentra en Lucena, donde se propone pasar una temporada.

Lo diario.—Por tener pastando gran cantidad de cabezas de ganado en los montes comunales de Adamúz, sin autorización para ello, denunció el día 26 del actual la guardia civil de aquel pueble á cinco individuos.

Nombramiento.—Se ha aprobado el de Auxiliar interino para la primera escuela de Cabra.

Desgracia.—Anteayer se fué á pique en la Carraca el lanchon número primero, á consecuencia de haber faltado el zuncho alto al suspender en el buque-machina, antigua fragata Esperanza, un cañón de 50 toneladas de peso. En su caída echó á pique el referido lanchon, habiendo perdido la vida, á consecuencia del suceso, cinco personas,

y resultando siete heridos y varios contusos.

Prensa.—La de Málaga se pone resueltamente al lado de aquellas autoridades por su energía para combatir el azote que á todos nos amenaza, y los periódicos de oposición dicen no comprenden el empeño de los de Madrid en privar á los pueblos de las precauciones de defensa.

Mal ejemplo.—Escriben de Archidona que los sepultureros se niegan á conducir los cadáveres á ningún precio.

Maderada.—La que procedente del Guadiana menor flota en el Guadalquivir, se valúa en cinco millones de reales. Cuatrocientos hombres navegan en ella.

A salvarse.—Se trata en Sevilla de sugetar á observación facultativa á todo viagero que intente entrar, sea cual fuere su procedencia. Todo esto será grave, pero lo mas grave es morir.

Estragos.—Vistos los que hace en Granada la epidemia, se han adoptado en Málaga muchas precauciones con todas las procedencias de aquella capital, y hasta la correspondencia se entrega en Bobadilla á un empleado de correos. Y pregunta un apreciable colega: ¿qué precauciones se han tomado en Córdoba?

Plaza.—Está vacante la de oficial segundo de Sala de la Audiencia de Cádiz con 1.500 pesetas. Veinte días se dan para solicitarla.

Sébase.—Son muchas las familias que huyen de Archidona (Málaga) desde que fué invadida por el cólera.

Vigilancia.—Cuarenta personas entraron el sábado en el edificio de San Gerónimo de Sevilla á observación, procedentes del tren expres de Madrid.

Jefe de Fomento.—Lo ha sido nombrado para Málaga don Marcelino María Jurquera.

Enseñanza.—Se hacen gestiones en Osuna para encomendar la educación á las congregaciones religiosas, á cuyo efecto el municipio trata de instalar una comunidad de PP. Escolapios en el local que ocupó aquella antigua y célebre Universidad.

Circular.—Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la captura de Antonio Martínez Moya, fugado del hospital de Cartagena y procedente de aquel penal.

El estremo.—Se dice que en la estación de Cártama hay escopeteros que impiden que baje allí persona alguna del tren.

Médicos.—A doce se ha concedido la cruz de epidemias por sus servicios en Aranjuez.

Curso.—En el último se matricularon en la Asociación para la enseñanza de la mujer 484 alumnas.

Psalmismo.—La señora madre de un catedrático de Medicina de Valencia, se arrojó estos días por el balcón de su casa, muriendo á poco, por creer que la ligera indisposición de su hijo era el cólera.

A intervalos.—Hablando de un médico muy aficionado á la caza preguntó uno de sus enfermos:—¿Y caza con fortuna?—De todo hay, le contestó un amigo, el mes que sale de cacería es el único en que no mata.

El tifus.—En Wiesbaden se ha desarrollado una epidemia que presenta todos los caracteres del tifus y está causando muchas víctimas. Los atacados son unos 70 por término medio cada día. Ahora hay unos 800 enfermos. Ataca á personas de todas clases y condiciones. No bastando los hospitales, ha sido preciso construir barracones. Como se trata de una ciudad célebre por sus baños, adonde acude mucha gente en esta época, las pérdidas que la epidemia produce son incalculables.

OHARADA.

Es nombre de una mujer
primera dos y tercera;
es mi novia terciá cuatro,
y mi todo una doncella
lo mas hermoso que pisa
aguesta andaluza tierra.

Solución á la charada anterior.
A.PA-RE-JO.

AGUAS DE VILLAHARTA.

En el depósito general de venta de este agua embotellada, calle de Leones número 15, se expenden botellas de la mitad de cabida que las conocidas hasta el día. Están cerradas sin contener aire, lo mismo que las botellas grandes del mismo Depósito. Su precio es de 0,65 peseta, y si se devuelve el casco, quedan por 0,50 de peseta cada una. 3-2

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

COMUNICADO.

Ayer recibimos la carta del Excmo. Señor Conde de Torres Cabrera que para satisfacer su delicado propósito insertamos al pié de estas líneas, absteniéndonos de todo comentario que no sea referirnos á cuanto digimos en el DIARIO de anteayer, pues deseábamos dejar siempre á salvo todo el respeto y toda la consideración á que es acreedor el Señor Ojeda como autoridad y como particular. Dice así:

Señor Director del periódico EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: agradecería á V. que tuviera la bondad de hacer pública en su periódico la expresión de mi mas viva gratitud á cuantas personas han tenido la bondad de firmar la exposición dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que se me nombre Gobernador civil de esta provincia, y rogar á la vez muy encarecidamente á todos, que cesen de recojer firmas, porque este acto, despues de haber tomado posesion del cargo el Sr. Ojeda, podría traducirse como muestra poco respetuosa hacia la nueva autoridad.

Por ello le quedará agradecido su afectivísimo amigo q. h. s. m., El C. de Torres-Cabrera.

Distribución de fondos y efectos que los señores don José Escalambre, don Francisco Lopez Amigo, don Antonio Martínez y don Amadeo Rodriguez han efectuado en los pueblos de la provincia de Granada que mas sufrieron por causa de los terremotos, y en cumplimiento de la comisión que se les confió por la junta de comercio, industria y agricultura, iniciadora de aquella suscripción.

Siendo 16 las actas justificantes, y comprendiendo algunas de ellas hasta 200 individuos ó familias accorridas, creemos que bastará hacer un resumen explicativo de cada una de ellas, sin reproducirlas íntegras, pero quedando los originales en poder del señor don Pedro Lopez, presidente de aquella junta, á disposición de quien desee examinar su detalle.

Acta número 1.

Está fechada el 22 de Enero del corriente año en Loja, firmada por el señor Alcalde, cuatro testigos y los señores que componian la comisión, y justifica haber suministrado todas las prendas necesarias para vestir, incluso botas, á dos huérfanos de 12 y 13 años, procedentes de Alhama, llamadas Teresa Arca Pelaez y Andrea Moya, respectivamente, cuyos efectos fueron adquiridos en Loja, según justificante, etc., etc., importando reales vellon 143

Acta número 2.

Fecha da el 24 de Enero en Restabal, firmada por el señor cura párroco, juez municipal, Alcalde y secretario, en unión de los cuatro señores de la comisión y dos testigos, justificando haber suministrado 56 prendas de vestir de las adquiridas en esta capital antes de la salida de la comisión y á otras tantas familias.

Acta número 3.

Fecha da en el mismo día 24 de Enero y en el propio lugar de Restabal, firmada por los señores de la comisión, declarando haber hecho entrega á la virtuosa señora esposa de don Vicente Fernandez Espadas, ex-vice-presidente de la diputación provincial de Granada, etc., 45 prendas de vestir con destino á personas necesitadas del referido pueblo.

Acta número 4.

Próxima la hora de abandonar el pueblo de Restabal, tuvo la comisión noticias de nuevas y verdaderas necesidades, y en su virtud hizo entrega al señor Alcalde, mediante justificante número 7, de 23 prendas de vestir, que fueron distribuidas entre las personas cuyos nombres figuran en el original.

Acta número 5.

Fecha da en Saleres á 24 de Enero, firmada por el señor Juez municipal, Alcalde y testigos, en unión de los cuatro señores de la comisión, justificando haber entregado 25 prendas de vestir á otras tantas familias necesitadas, cuyos nombres se expresan. Además, existiendo una infeliz viuda llamada Maria Ortega, que habia experimentado grandes desgracias por efecto

de los terremotos, la comisión acordó socorrerla en reales vellon 400

Acta número 6.

Fecha da en Albuñuelas el 24 de Enero, ante el señor Juez municipal, Alcalde, testigos y de la comisión, justificando la entrega de 38 efectos de vestir á otras tantas personas, cuyos nombres se expresan.

Se continuará.

Boletín religioso.

—Hoy, San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus tios don Antonio Lopez y doña Josefa Sanchez.

—Hoy, segundo día de solemne Triduo de rogativa en la Real Iglesia de San Hipólito, para implorar la Divina misericordia mediante la intercesion de San Ignacio de Loyola. A las 8 de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará una Misa rezada: á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada, sermon, oraciones del Triduo, Letanias de los Santos y bendición con el Santísimo. El viernes próximo, último día de Triduo, á las diez se dedicará una solemne fiesta á San Ignacio, haciendo su panegírico el Sr. Dr. D. José Agrada y Bartha. En referido día se puede ganar indulgencia plenaria, además de la del Jubileo, confesados y comulgados, visitando referida Iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á N. a. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

LA SEÑORITA

Doña Josefa Maria Cortes Zarco del Valle, ha fallecido.

Su hermana D.ª Maria del Rosario, hermano político, sobrinos, sus primos D. Manuel y D. Antonio Zarco del Valle todos ausentes, albaceas testamentarios, Director espiritual, y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las seis de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en sufragio por el alma de la Sra. Doña Rafaela Serrano y Garcia de Montesinos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA Y ORDÓÑEZ esposa que fué de don Antonio Carrasco y Laque, falleció el día 3 de Agosto de 1838.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en dicho día tres, en la Iglesia ex-convento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Función para hoy (4.ª de abono). Sinfonía por la orquesta.—El juguete cómico en un acto, titulado: *La Llave del destino*.—El baile español, *La Poderosa*.—El juguete cómico en un acto, nominado: *Mercurio y Cupido*.—El bonito baile que lleva por título: *La Madrileña*.—El juguete cómico en un acto, titulado: *Los Pájaros sueltos*.—A las nueve. PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juslow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chasselers, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nativa que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguilera Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alonso y Ulrich.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmaciares del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfaro 17.

Sustituto. Se desea para un particular, uno para servir en Ultramar, ó un cambio de número con individuo de cualquier reemplazo, que se halle libre por sobrante de cupo. Dará razón, calle Lope de Hoces número 10. 20-7

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-9

Venta. Se hace de un landó, un trozo de guarraiones dorados y otros efectos de guardarropas, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12, darán razón. 23-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 6, calle de Santa Victoria, donde se encuentra establecida la Administración de Correos. Para tratar, con su dueño, en la calle de San Felipe número primero, esquina á la de Gondomar. En la misma se venden varias puertas y ventanas. 24-3

Venta. Se hace de una casa en la calle de Mucho Trigo, calle de Posadero número 27. En la misma darán razón. 24-3

Venta de pinos. En licitación privada se anuncian 20 500 que se encuentran sembrados en la dehesa de Campo-bajo: oyéndose desde el día de proposiciones en la calle de don Rodrigo núm. 96. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijo de Miraflores el alto, situado en este punto, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realajo número 64 de esta ciudad. 26-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas é separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 25-15

Cocinera. Se desea una que sepa guisar bien. Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 24-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado de caoba, un aparato de gas de cuatro luces, varias camas de hierro con dobles colchones y otros varios muebles. Calle San Fernando núm. 58, pueden verse de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 24-3

Venta. Se hace de los efectos existentes en el despocho de vinos y aguardientes situados en la calle Morera, á la entrada del Gran Capitan. En el mismo informarán. 24-2

LA FUNERARIA GERONIMO PAEZ 1 ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado. 1 GERONIMO PAEZ 1

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arhena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en corrambles. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco,

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M. ALFONSO XII

Hornos continuos y económicos su inventor RAMON URPI Y COMELLA

El mas económico, el mas limpio, el mas rápido. Con los hornos sistema Urpi se garantiza sobre los ordinarios un 35 á 40 por 100 de economía si se emplea carbon de cok, y de 30 á 35 por 100 si se emplea leña.

Solo se necesitan tres cuartos de hora para que se calienten á la temperatura conveniente para la primera hornada: los hornos ordinarios necesitan hora y cuarto.

Para las demás hornadas, solo exigen un cuarto de hora. Están funcionando algunos hornos de cuatro metros y treinta centímetros, y solo consumen ocho reales de cok por cada tres hornadas.

Los que deseen obtener el derecho exclusivo de usar este sistema de hornos perfeccionados, ya sea en un pueblo ó en varios ó en una provincia, excepto en la de Barcelona, pueden dirigirse al inventor don Ramon Urpi, calle de Isera, cerca de la Barca núm. 3, piso 1.º, Barcelona.

El que obtenga el derecho exclusivo, tendrá tambien todos los poderes para perseguir á los usurpadores del pueblo ó provincia, por la que haya adquirido la concesión.

Para cerciorarse de su buen resultado, se podrá visitar en esta capital, en el exconvento de San Francisco, el que desde luego está funcionando, y dentro de pocos dias se podrá ver con igual objeto, el construido en Palma del Rio.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 ca. ballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500.

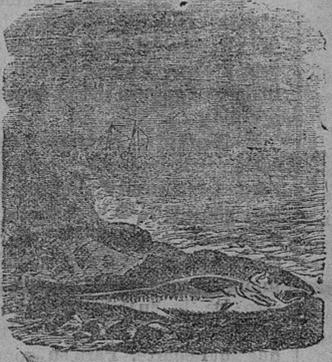
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 10 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen de públicos de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for health and vitality.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Aprovechar la ocasion. Empleados para molinos de aceite, de salipé, de los Arzales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados, Plaza del Salvador núm. 20, darán razón. 24-2

Hallazgo. La persona que haya perdido una pulsera, puede reclamarla en la casa número 16 de la plazuela de los Aladros, y dando las señas le será entregada. 24-2

Arrendamiento y venta Se arriendan desde el día ó desde San Miguel próximo los manchones de monte de la Viñuela alta y baja, pago de Santo Domingo; y se vende el erquilmo de uva de la baja. Para tratar, con su dueño, San Andrés número 46. En la misma casa hay de venta una bomba para pozo. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyo número 3. Darán razón en la Librería del «Diario»

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoria, al pago de la Arruzafilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 24-1

Una familia de esta capital que piensa pasar una temporada en el campo, desearia que le acompañase un señor facultativo, al que se le daria toda clase de asistencia y buenos honorarios. Si á alguno le conviniese, puede pasar por esta redacción y se le informará. 24-1

Fincas. Se desea adquirir algunas fincas urbanas en esta capital, en condiciones convenientes y con titulación libre, para lo que los que deseen enagenarlas, pueden acudir á la calle de Pompeyo número 7, donde se tratarán. 24-1

La Madrileña.

Nueva casa de huéspedes. Calle de la Piedad núm. 13; queda abierta al público desde el día 1.º de este mes, económica, con buenas y ventiladas habitaciones.

En la misma, un profesor de Instrucción primaria recibirá avisos para lecciones á domicilio. 24-1

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación. 24-1

Pérdida. La persona que sepa el paradero de un perrito color canela, con un lucero en la frente blanco, y lo entregue en la calle de la Concepción núm. 13, se le gratificará. 24-1

Alfalfa. A precios convenientes se vende verde en la Colonia Santa Isabel, para forraje y puesta á domicilio en Córdoba. Para tratar, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres Chabris, en Córdoba, ó con el administrador en la Colonia misma. 24-1